BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 16 Acta 70 Fecha 30-mayo-2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 22/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE" PARA BANCO NACIONAL DE FOMENTO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

VISTOS: La Resolución N° 3 inserta en el Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones PAC - Ejercicio 2015, en la cual se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Software, en la modalidad de Licitación Pública Nacional; la Resolución N° 3 inserta en el Acta 132 de fecha 17 de setiembre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprueba el llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 22/2015 para la Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y el Pliego de Bases y Condiciones; la Resolución N° 8 inserta en el Acta 24 de fecha 23 de febrero de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones 2016 en el cual se halla contemplada la Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Software" para el Banco Nacional de Fomento"; el informe D.T.I.C. N° 310/2015 de fecha 1 de junio de 2015 de la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones; la nota BNF CEO N° 464 de fecha 21 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; el informe D.T.I. N° 805/2015 de fecha 22 de diciembre de 2015 de la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones; el informe CEO N° 01/2016 de fecha 12 de enero de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas; las ofertas presentadas por las firmas CG TEC S.A., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., OLAM S.R.L., CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I., DATA LAB S.A. y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 286/2016 de fecha 27 de abril de 2016; las notas BNF CEO Nos. 86, 87, 88, 89, 90 de fechas 19 de abril de 2016, N° 106 de fecha 4 de mayo de 2016 y N° 108 de fecha 6 de mayo de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas; el informe DTIC N° 216/2016 de fecha 9 de mayo de 2016 de la Dirección Tecnología Informática y Comunicaciones; el informe D.F. N° 1.684/2016 de fecha 11 de mayo de 2016 de la Dirección de Finanzas; la nota BNF CEO N° 114 de fecha 13 de mayo de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas; el informe CEO N° 31/2016 de fecha 19 de mayo de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas; el informe D.A. N° 1310/2016 de fecha 20 de mayo de 2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 31/2016 de fecha 19 de mayo de 2016 recomienda adjudicar a las firmas CG TEC S.A., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., OLAM S.R.L., la Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 22/2015; que conforme lo establece el Artículo 10 del Decreto Reglamentario N° 21909 por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", es atribución de las Unidades Operativas de Contratación refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante; lo establecido en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y declarar desierto el Ítem N° 2 conforme al Artículo 30° inciso a) de la misma Ley; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 22/2015, para la Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe CEO N° 31/2016 de fecha 19 de mayo del 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas y el informe D.A. N° 1310/2016 de fecha 20 de mayo de 2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 22/2015 para la "Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento" de la siguiente manera: A la firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. el Ítem N° 1 "LICENCIA PARA MONITOREO DE SEGURIDAD DE REDES" en la suma de G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); el Ítem N° 4 "LICENCIAS DE ACCESO REMOTO ENCRIPTADO PARA ASISTENCIA REMOTA BAJO LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD" en la suma de G. 6.000.000.- (guaraníes seis millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Ítem N° 5 "RESPALDO DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES MICROSOFT WINDOWS" en la suma de G. 28.000.000.- (guaraníes veintiocho millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); a la firma OLAM S.R.L. el Ítem N° 3 "PROFESSIONAL DESKTOP ALNG LICENCIA + SOFTWARE ASSURANCE PACK (N° DE PARTE A07-00041)" en la suma de G. 1.697.600.000.- (guaraníes un mil seiscientos noventa y siete millones seiscientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Ítem N° 7 "SOFTWARE DE SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS" en la suma de G. 230.880.000.- (guaraníes doscientos treinta millones ochocientos ochenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); a la firma CG TEC SOCIEDAD ANÓNIMA el Ítem N° 6 "SOFTWARE DE

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo BNF SECRETARIA Asunción

ALCIDES CALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 22/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE" PARA BANCO NACIONAL DE FOMENTO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

(Cont. 2)

GESTIÓN DE USUARIOS" en la suma de Gs. 197.000.000.- (guaraníes ciento noventa y siete millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a las ofertas presentadas por las citadas firmas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 2 (dos) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato respectivo con las firmas adjudicadas, de acuerdo con la Pro-forma de Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 3 inserta Acta 132 de fecha 17 de setiembre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento. Las adjudicaciones con autorización del fabricante emitidas en el exterior serán presentadas debidamente legalizadas para la firma del contrato. El plazo para la presentación es de 20 (veinte) días corridos contados a partir de la notificación al proveedor, en caso contrario la adjudicación quedará sin efecto.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución, conforme a los términos del contrato a ser suscripto.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Declarar desierto el Ítem Nº 2 "SOFTWARE DE SEGURIDAD E INTEGRACIÓN SOFTWARE GENEXUS", conforme al Artículo 30 inciso a) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Art. 7°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por los Artículos 2°) y 6° de la presente Resolución.----------

Art. 8°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavarello Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

cr

Se expide:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel. +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 16 Acta 70 Fecha 30-mayo-2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 22/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

ANEXO

Oferente: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.

Ítem Nº	Código Catalogo	Descripción del Bien	Canti-dad	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	43232801-001	LICENCIA PARA MONITOREO DE SEGURIDAD DE REDES	1	unidad	PAESSLER	ALEMANIA	N/A	150.000.000.-	150.000.000.-
4	43233204-001	LICENCIAS DE ACCESO REMOTO ENCRIPTADO PARA ASISTENCIA REMOTA BAJO LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD	10	unidad	Real VNC	EEUU	N/A	600.000.-	6.000.000.-
5	43233415-001	RESPALDO DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN SERVIDORES MICROSOFT WINDOWS	1	unidad	VERITAS	EEUU	N/A	28.000.000.-	28.000.000.-
									184.000.000.-

Oferente: CG TEC S.A.

Ítem Nº	Código Catalogo	Descripción del Bien	Canti-dad	Unidad de medida	Marca	Proceden-cia	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
6	43232804-001	SOFTWARE DE GESTIÓN DE USUARIOS	1	unidad	DELL	USA	N/A	197.000.000.-	197.000.000.-
									197.000.000.-

Oferente: OLAM S.R.L.

Ítem Nº	Código Catalogo	Descripción del Bien	Canti-dad	Unidad de medida	Marca	Proceden-cia	Presentac ión	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
3	43233508-001	PROFESSIONAL DESKTOP ALNG LICENCIA + SOFTWARE ASSURANCE PACK (Nº DE PARTE A07-00041)	400	unidad	MICROSOFT	EEUU	N/A	4.244.000.-	1.697.600.0000.-
7	43233205-003	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	1.200	unidad	KASPERSKY	RUSIA	N/A	192.400.-	230.880.000.-
									1.928.480.000.-

Nota: Conforme al Anexo II "DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO" del Pliego de Bases y Condiciones las firmas adjudicadas con autorización del fabricante emitido en el exterior, las mismas deberán ser presentados debidamente legalizados para la firma del contrato.

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 22/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

VIGENCIA Y GARANTIA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem Nº	Descripción Del Bien	Cantidad del Bien y/o Servicios	Unidad de medida	Vigencia	Garantía de los Bienes y/o Servicios
1	LICENCIA PARA MONITOREO DE SEGURIDAD DE REDES	1	Unidad	36 meses	36 meses
3	PROFESSIONAL DESKTOP ALNG LICENCIA + SOFTWARE ASSURANCE PACK (Nº DE PARTE A07-00041)	400	Unidad	Hasta Dic. 2016	Hasta Dic. 2016
4	LICENCIAS DE ACCESO REMOTO ENCRIPTADO PARA ASISTENCIA REMOTA BAJO LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD	10	Unidad	12 meses	12 meses
5	RESPALDO DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES MICROSOFT WINDOWS	1	Unidad	12 meses	12 meses
6	SOFTWARE DE GESTIÓN DE USUARIOS	1	Unidad	12 meses	12 meses
7	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	1.200	Unidad	12 meses	12 meses

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARIA
Asunción